



Bloquean trabajadores del Poder Judicial edificio de San Lázaro

Arrolla la 4T; Senado decide

Improvisan sesión en un gimnasio; crítica Oposición trámite legislativo

MARTHA MARTÍNEZ

Reunidos en un centro deportivo, debido a que trabajadores del Poder Judicial bloquearon el Congreso, la mayoría oficialista encabezada por Morena resistió embates opositores y se dispónía a aprobar arrolladoramente esta madrugada la reforma judicial promovida por AMLO.

La discusión y aprobación del dictamen en lo general concluiría en la madrugada y seguiría la votación en lo particular. El bloque oficial tenía lista la aplanadora con su mayoría calificada para avalar la iniciativa presidencial. En el transcurso de este miércoles el documento pasará al Senado donde 4T necesita un solo voto que le



Alfredo Moreno

Morena improvisó como sede alterna del Congreso federal, la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Iztacalco.

Pisan acelerador El bloque oficial pretende apresurar la reforma judicial.

■ Tras la aprobación en la Cámara de Diputados, la minuta sería enviada al Senado.

■ Recepción de minuta en el Senado y análisis en comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos (Hoy).

■ Primera lectura en el pleno del Senado (Jueves 5).

■ Aprobación o rechazo. A Morena le falta un voto para mayoría calificada (Viernes 6).



permita reunir la mayoría calificada de 86 senadores (dos terceras partes del total) y consumir el cambio constitucional que integrará un nuevo Poder Judicial con Jueces, Magistrados y Ministros electos en urnas.

La jornada inició muy temprano ayer con el bloqueo de las puertas del recinto de San Lázaro desde las 5 de la mañana. Trabajadores del Poder Judicial madrugaron y cerraron los accesos e impidieron el ingreso de diputados y asesores.

La fracción morenista forzó desde temprano un cambio de sede trasladándose a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca donde fueron colocadas sillas plegables para los legisladores, se improvisó un comedor al fondo del gimnasio y se colocó la mesa del presidium debajo de un tablero de basquetbol.

Fueron instalados ventiladores para que circulara aire en un ambiente sofocante y se instaló un aparato de

sonido con dificultades de audición.

Afuera se desplegó un cerco policiaco para evitar el ingreso de personal ajeno al Congreso y frenar a estudiantes que pedían diálogo y detener la reforma judicial.

Durante varias horas, los jóvenes bloquearon avenidas en protesta.

La sesión inició pasadas las 4 de la tarde con la inconformidad de las fracciones opositoras del PAN, PRI y MC cuyos legisladores decidieron permanecer y participar en el debate.

Ahí, Morena y sus aliados defendieron su derecho como mayoría a modificar la Constitución, mientras que la Oposición, sobre todo desde la bancada del PAN, se declararon en resistencia.

Durante la discusión en lo general, que se extendió por casi seis horas, panistas y priistas anunciaron que participarían en la sesión *ad cautelam* (con reservas), para no caer en desacato ante las sus-

pensiones provisionales otorgadas por dos jueces contra de la discusión de la reforma.

“El grupo parlamentario del PRI participa en este debate *ad cautelam*, debido a la suspensión y quiero hacer la entrega de la suspensión de los dos jueces que existe para que no se lleve a cabo este debate, porque estaríamos entrando en desacato”, dijo el priista Jericó Abramo Masso.

Panistas pusieron en duda la legalidad de la sesión que se llevó a cabo en la sede alterna, la cual llamaron “la sede de la ignominia”.

“Toda vez que nos encontramos en un procedimiento ilegal ante juzgado de Distrito, hemos impugnado ya esta sesión, toda vez que los diputados que violen la suspensión pueden incurrir en responsabilidad”, advirtió José Elías Lixa.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, insistió en que en el Poder Judicial existen corrupción y tráfico de influencias, y advirtió que

no titubearía para aprobar esta y el resto de las reformas Constitucionales de AMLO.

“El pueblo está harto de la corrupción, del tráfico de influencias en el Poder Judicial. No vamos a titubear, vamos a ir a fondo con esta y con las 20 reformas constitucionales. Nos asiste la razón histórica, la razón moral, la razón social”, señaló.

Mientras los diputados federales analizaban la iniciativa, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció, en un mensaje en redes sociales, y negó que la aprobación de la iniciativa represente riesgos a la relaciones comerciales del País.

“La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todas y todos”, expresó la morenista.

CON INFORMACIÓN DE ROLANDO
HERRERA Y NATALIA VITELA